



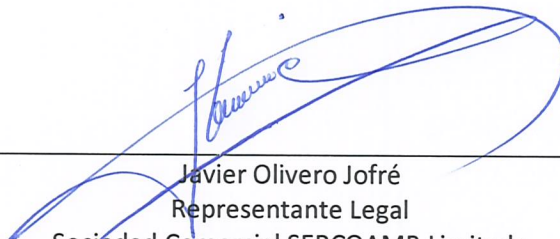
Santiago, 22 de Marzo de 2019

Señora
Macarena Meléndez
Fiscal Instructora Titular
Superintendencia de Medio Ambiente
Presente

Ref.: Presenta Programa de Cumplimiento Refundido (PdC III) Expediente Rol N°F-042-2018.

Javier Olivero Jofré, representante legal de Sociedad Comercial Sercoamb Limitada, R.U.T: N° 76.128.400-2, por este acto, presento Programa de Cumplimiento Refundido en respuesta a la formulación de cargos contenida en la Resolución Exenta N°1/Rol N° F-042-2018 de Fecha 30 de Octubre de 2018, y a las observaciones señaladas por esta Superintendencia en Resolución Exenta N°3/Rol F-042-2018, en ejercicio de lo establecido en el Art. 42 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Medio Ambiente (L.O SMA).

Téngase presente que, para efectos de resolver el Programa de Cumplimiento Refundido presentado, en virtud de no formalización establecido el Art. 13 de la Ley N°19880, que rige el presente procedimiento administrativo y de conformidad con el Art. 3, letra u) de la L.O SMA, la propuesta está sujeta a los cambios que proponga o sugiera la Superintendencia a miras de su aprobación.



Javier Olivero Jofré
Representante Legal
Sociedad Comercial SERCOAMB Limitada
R.U.N: [REDACTED]



